### Laguna Blanca, 07 de febrero de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 100

## VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

#### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
MARIA MARQUEZ	TECNICO DE FINANZAS, GRADO 12°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE <b>LB PW 95</b>	

## MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas acompañada de don Genaro Miranda, con el propósito de realizar las siguientes gestiones:

- 1. Realizar cambio de cheque de gasto menor en banco BCI.
- 2. Realizar gestiones en Tesorería General de la república.
- 3. Solicitar informe en dependencias de DICOM
- 4. Otras compras.

Posteriormente regresan a la comuna.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

## 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
08	FEBRERO	2023	23.477		
				TOTAL	23.477

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

## Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Х	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

#### Contrata

Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

## Educación

Dandielán anstan
Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

RENE VILLEGAS BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



### Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

7 de febrero de 2023, 9:51

# Solicitude de Gasto Menor

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Para: Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>

Cc: Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie

cc: Carolina Soledad Carcamo Diaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie
<carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

#### Estimada:

Mediante el presente correo electrónico, se tiene a bien solicitar la cantidad de \$ 70.000, por concepto de gasto menor, para ser utilizados en cancelación envío pistola control de velocidad para su calibración, obtención de un Certificado de Dicom, pago de estacionamientos y otros,

Atte.,



# René Villegas Barría

Contador General Secretario Municipal Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



61 2 311136 anexo 105

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches





Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
de imprimir esta correo electrónico, piensa si es necesario bacerto

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si és necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.





## comisión 08 de febrero 2023

1 mensaje

Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl> 7 de febrero de 2023, 17:37 Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl> Cc: Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimado buenas tardes, se agradece generar decreto para comisión de servicio dia miercoles o8 de febrero 2023, para realizar el cambio del cheque del gasto menor mes de febrero, pago de asistente de la educacion victor paredes, retiro de timbre en diseño austral de la dideco y compras varias, además del apoyo a la comisión entregada por los demás departamentos.

atte



#### Maria Márquez

Administrativa Tesoreria ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 129 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: maria marquez@mlagunablanca.cl



## Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

# COMISIÓN SERVICIO DÍA 08-02-2023

1 mensaje

Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl> Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

7 de febrero de 2023, 15:20

#### Hola Marcos

Solicito por favor que el día de mañana pasen a Tesorería General de la República a actualizar documento de cobro de multa por concepto bodega respei para pago en mes de febrero.

Saludos,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario fiacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.